

76084



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TEJIDOS", a favor de DON JOSE MIRO ESTIVILL, de nacionalidad española, con domicilio en MONCADA (Barcelona) Generalísimo, 99.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de tejidos, preferentemente indicados para su adición en los telares sin lanzadera.

5. Hasta ahora, los telares que tejen sin lanzadera, han venido fabricando los tejidos, sin orillos ligados, detalle que no permitía realizar cierta clase de confecciones, en las que se precisa, un orillo ligado, a lo menos en uno de los bordes de la pieza tejida.

10. En las piezas tejidas sin orillos ligados, la pinza que sustituye a la lanzadera, va a pinzar la trama del



orillo, por un extremo, y la transporta a lo ancho de la pieza, la deja y vuelve a salir, para un nuevo pinzado, lo que se traduce en un trayecto total de vaiven, por cada pasada insertada o sea, para dejar entre la urdimbre, una barra

5. de hilo, que sobresalga ligeramente del ancho de la pieza, con los cabos de trama cortados.

La innovación que aporta el presente invento consiste en que la pieza que sustituye a la lanzadera, no pinza al hilo de trama, sino que lo engancha llevándose en su

10. trayecto de inserción, a dos barras de hilo, que las va juntando paralelas durante su recorrido y al llegar al orillo opuesto, el gancho bascula hacia abajo y deja a los dos cabos de hilo, formando una boga, que ha dejado libre el gancho en su retirada, para iniciar el retorno y enganchar nuevamente

15. al hilo de trama, para insertar dos cabos paralelos que pasan a formar una nueva pasada.

La tela así fabricada, presenta un orillo cerrado en un lado, mientras en el orillo opuesto, sobresalen unas bagas o anillos, que se van cortando, mediante un dispositivo

20. cortador apropiado a la fibra utilizada.

La presente invención dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que la descrita en la presente memoria. Podrá, pues, fabricarse en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las

25. reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de
5. tejidos, con tramas de material sintético, en los telares sin lanzadera, para lograr la formación de un orillo ligado, en uno de los bordes de la pieza, esencialmente caracterizados, por el hecho de que la cinta transportadora de la trama, presenta un gancho basculante, accionado gracias a la aguja longitudinal oscilante, promotora del movimiento basculador del gancho, que engancha al hilo de la trama y al estirarlo debido al retroceso de la cinta, inserta en la abertura de la calada, a dos cabos paralelos de trama; por abandonar el gancho insertador, al bucle terminal de unión de las dos pasadas paralelas, al bascular al final de su trayectoria; por comprender un dispositivo cortador de los bucles terminales apropiado a la fibra utilizada.
- 10.
- 15.

- 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos.
- 20.

= 4 =



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 ENE. 1970

p. a.

[Handwritten signature]

Firmado: LUIS REY PADILLA